

EXPOCIENCIAS CDMX



El Instituto Simón Bolívar, Popocatepetl, a través de ExpoCiencias CDMX y la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMex), y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), con el respaldo del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET-AMLAT), te invitan a leer la:



CONVOCATORIA EXPOCIENCIAS CDMX 2026

23 y 24 de abril de 2026

Esta invitación es para todos los niños, niñas y jóvenes que estudien dentro de las escuelas que se encuentren en la Ciudad de México, su participación consistirá en tener un foro estatal, para la presentación de sus proyectos de divulgación, innovación, investigación en ciencia y/o tecnología.

ExpoCiencias CDMX es un evento anual de nuestra ciudad que es organizado a través de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología y apoyado por MILSET, con el objetivo de acercar la ciencia a los estudiantes a través de la participación dentro de este concurso, realizando proyectos científicos, técnicos, de investigación, innovación y divulgación.

Los 8 proyectos con los mejores puntajes serán acreditados para formar parte de las Delegaciones Mexicanas que representarán a nuestro país en eventos internacionales de ciencia y tecnología juvenil, que representarán a la Ciudad de México en la ExpoCiencias Nacional 2026, la cual se llevará a cabo en Monterrey, Nuevo León. Sin embargo, la calificación más alta, recibirá una acreditación internacional a EXPOCIENCIAS INTERNACIONAL ESI 2027, KUWAIT.

BASES:

1. DE LA PARTICIPACIÓN:

- Podrán participar todos los niños, niñas y jóvenes inscritos cuya edad se encuentre entre los 5 y los 24 años cumplidos.
- Estar inscrito y ser estudiante regular de alguna institución educativa dentro de los límites de la Ciudad de México, bajo las siguientes categorías y objetivos generales de los proyectos, en todos los casos se fomentará un acercamiento significativo al pensamiento científico en términos actitudinales y procedimentales así como fomentar su interés por la comunidad.

Los proyectos estarán clasificados en las siguientes categorías:

CLAVE	GRADO ESCOLAR	CATEGORÍA
KIN	Nivel Básico: Preescolar, 1º y 2º de Primaria Baja	Pandilla Petite
Objetivo: Que los niños(as) tengan una experiencia lúdica que fortalezca su interés por la ciencia.		
PRI	Nivel Básico: 3º a 6º de Primaria Alta	Pandilla Kids
Objetivo: Que los niños y niñas generen hipótesis y lleven a cabo un experimento para someterla a prueba.		
SEC	Nivel Básico: Secundaria	Pandilla Junior
Objetivo: Que los(as) adolescentes sean capaces de generar hipótesis, la sometan a prueba y analicen los resultados llegando a conclusiones congruentes con su experimento.		
PRE	Nivel: Medio Superior	Preparatoria / Bachillerato
Objetivo: Que los(as) adolescentes sean capaces de generar hipótesis con base en elementos bibliográficos que les permitan llevar a cabo experimentos o análisis de información que los conduzcan a generar conclusiones congruentes con la información obtenida y respaldadas en referencias bibliográficas confiables (arbitradas).		
UNI	Nivel: Superior	Universidad o equivalente
Objetivo: Que los adolescentes y adultos sean capaces de generar hipótesis con base en un marco de referencia bibliográfico tal, que les permitan llevar a cabo experimentos o análisis de información en bases de datos confiables (curadas) que los conduzcan a generar conclusiones congruentes con la información obtenida y les permita hacer una reflexión crítica de su trabajo, e idealmente que les genere nuevas preguntas de investigación. El trabajo debe estar respaldado con referencias bibliográficas confiables (arbitradas).		

- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Preescolar, Primaria, Secundaria, Preparatoria y Superior, podrán participar individualmente o en equipos de hasta 3 integrantes.
- Las investigaciones tuvieron que ser realizadas durante el período lectivo 2025 - 2026.
- Los trabajos deben ser originales y no haber sido presentados en alguna otra edición de ExpoCiencias CDMX.
- Los estudiantes deberán acreditar: estar trabajando activamente en el desarrollo del proyecto (credencial o documento otorgado por la institución que avale el desarrollo del proyecto).
- Los estudiantes de Preescolar, participan en ExpoCiencias CDMX, pero no reciben acreditaciones nacionales e internacionales.
- Para el caso de los participantes de nivel Primaria Alta, Secundaria, Medio Superior o Superior, los estudiantes -al ser ganadores- tienen derecho a las acreditaciones nacionales e internacionales, por lo que al menos, uno de los integrantes deberá tener un nivel de inglés intermedio a avanzado.
- Los(as) alumnos(as) participantes, podrán intervenir en un sólo proyecto.
- Los(as) estudiantes que sean registrados en la ficha correspondiente serán considerados oficialmente como titulares del proyecto y no podrá realizarse cambio alguno posteriormente, sin excepción alguna.
- Los trabajos deberán tener el respaldo de un asesor que esté trabajando directamente con el(la) o los(as) estudiantes.

2. ÁREAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN:

- Pandillas: La participación consistirá en la presentación de dicha investigación o experimento, correspondiente al grado y año escolar, se tomará en cuenta que los(as) niños(as) comprendan y dominen conceptos científicos y/o humanísticos claros, así como la correcta aplicación del método científico en el proceso de investigación.
- Los proyectos participantes en la categoría de ExpoCiencias CDMX 2026 podrán ser registrados en alguna de las siguientes áreas temáticas generales:

1 AGROPECUARIAS Y ALIMENTOS



Abarcan una amplia gama de actividades relacionadas con la producción de alimentos y productos derivados del campo, así como la cría de animales.

Este sector es fundamental para la economía y la seguridad alimentaria de muchos países.

PRINCIPALES ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

- **Agricultura:** Cultivo de plantas para la producción de alimentos, fibras y materias primas. Incluye actividades como la siembra, el riego, la cosecha y el manejo de plagas.
- **Ganadería:** Cría y manejo de animales para la producción de carne, leche, huevos y otros productos. Incluye la alimentación, el cuidado de la salud y la reproducción de los animales.
- **Silvicultura:** Manejo y cultivo de bosques para la obtención de madera, resinas y otros productos forestales.
- **Pesca y Acuicultura:** Captura y cultivo de peces y mariscos para el consumo humano y otros usos.

IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO

- **Seguridad Alimentaria:** Proporciona alimentos esenciales para la población.
- **Economía:** Genera empleo y contribuye significativamente al PIB de muchos países.
- **Desarrollo Rural:** Mejora las condiciones de vida en las zonas rurales y reduce la pobreza.

INNOVACIONES EN AGROPECUARIAS Y ALIMENTOS

- **Agricultura de Precisión:** Uso de tecnologías como drones, sensores y GPS para optimizar el uso de recursos y mejorar la eficiencia de los cultivos.
- **Biotechnología:** Desarrollo de cultivos genéticamente modificados para aumentar la resistencia a plagas y mejorar la productividad.
- **Sistemas de Riego Inteligente:** Implementación de sistemas de riego automatizados que ajustan el suministro de agua según las necesidades específicas de las plantas.

2 BIOLOGÍA



Es la ciencia que estudia los seres vivos y sus procesos vitales.

Esto incluye su origen, evolución, características, comportamiento e interacción con el medio ambiente.

Es una disciplina fundamental dentro de las ciencias naturales y abarca una amplia variedad de subcampos.

RAMAS DE LA BIOLOGÍA

- **Biología Molecular:** Estudia los procesos biológicos a nivel molecular, incluyendo la estructura y función de las moléculas que componen las células.
- **Genética:** Se centra en la herencia y la variación de los organismos, explorando cómo se transmiten los genes de una generación a otra.
- **Ecología:** Analiza las relaciones entre los organismos y su entorno, incluyendo los ecosistemas y las interacciones entre las especies.
- **Microbiología:** Investiga los microorganismos, como bacterias, virus y hongos, y su impacto en otros seres vivos y en el medio ambiente.
- **Zoología:** Estudia los animales, su comportamiento, fisiología y evolución.
- **Botánica:** Se dedica al estudio de las plantas, su estructura, crecimiento y reproducción.

IMPORTANCIA DE LA BIOLOGÍA

- **Salud y Medicina:** Contribuye al desarrollo de tratamientos y vacunas, y a la comprensión de enfermedades.
- **Conservación:** Ayuda a proteger especies en peligro y a mantener la biodiversidad.
- **Agricultura:** Mejora la producción de alimentos a través de técnicas como la ingeniería genética y el control de plagas.
- **Biotecnología:** Aplica conocimientos biológicos para desarrollar productos y tecnologías innovadoras.

3 CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



Son fundamentales para el desarrollo y la innovación tecnológica.

Estas ciencias aplican principios científicos para diseñar, construir y mantener estructuras, máquinas, dispositivos, sistemas y procesos.

Principales Disciplinas

- **Ingeniería Civil:** Se enfoca en el diseño y construcción de infraestructuras como puentes, carreteras, edificios y presas.
- **Ingeniería Mecánica:** Trata sobre el diseño, análisis y fabricación de sistemas mecánicos y térmicos.

- **Ingeniería Eléctrica:** Se dedica al estudio y aplicación de la electricidad, la electrónica y el electromagnetismo.
- **Ingeniería Química:** Combina principios de química, física y biología para desarrollar procesos industriales y productos químicos.
- **Ingeniería Informática:** Enfocada en el diseño y desarrollo de software y hardware, así como en la gestión de sistemas informáticos.

IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Las ciencias básicas como la física, la química y las matemáticas son esenciales en la ingeniería. Proporcionan los fundamentos teóricos necesarios para entender y resolver problemas complejos.

- **Física:** Ayuda a comprender las leyes del movimiento y la energía.
- **Química:** Es crucial para el desarrollo de nuevos materiales y procesos.
- **Matemáticas:** Fundamental para el modelado y análisis de sistemas.

APLICACIONES PRÁCTICAS

Los ingenieros utilizan estos conocimientos para crear soluciones innovadoras que mejoran la calidad de vida y promueven el desarrollo sostenible.

Desde la construcción de edificios más eficientes hasta el desarrollo de tecnologías limpias, la ingeniería juega un papel crucial en la sociedad moderna.

4 CIENCIAS DE LOS MATERIALES



Campo interdisciplinario que se centra en el estudio y desarrollo de materiales con propiedades específicas para diversas aplicaciones tecnológicas.

La ciencia de los materiales investiga la relación entre la estructura interna de los materiales (a nivel atómico y molecular) y sus propiedades físicas, químicas, mecánicas y eléctricas.

El objetivo es entender cómo estas propiedades pueden ser manipuladas para crear materiales con características deseadas.

ÁREAS DE ESTUDIO

- **Estructura de los Materiales:** Estudio de la disposición de átomos y moléculas en los materiales.
- **Propiedades de los Materiales:** Análisis de cómo la estructura afecta propiedades como la dureza, elasticidad, conductividad y resistencia.
- **Procesamiento de Materiales:** Métodos para fabricar y modificar materiales para aplicaciones específicas.
- **Desempeño de Materiales:** Evaluación de cómo los materiales se comportan bajo diferentes condiciones de uso.

TIPOS DE MATERIALES

- **Metales:** Materiales con alta conductividad eléctrica y térmica, utilizados en construcción y fabricación de maquinaria.
- **Cerámicos:** Materiales inorgánicos y no metálicos, conocidos por su dureza y resistencia al calor.
- **Polímeros:** Materiales compuestos por largas cadenas de moléculas, utilizados en plásticos y fibras sintéticas.
- **Compuestos:** Materiales formados por la combinación de dos o más tipos de materiales para obtener propiedades mejoradas.

APLICACIONES

La ciencia de los materiales tiene aplicaciones en múltiples campos, incluyendo:

- **Nanotecnología:** Desarrollo de materiales a escala nanométrica con propiedades únicas.
- **Biomateriales:** Creación de materiales compatibles con sistemas biológicos para uso médico.
- **Energía:** Desarrollo de materiales para mejorar la eficiencia de baterías, paneles solares y otros dispositivos de energía.

IMPORTANCIA

El avance en la ciencia de los materiales es crucial para la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible. Desde la creación de nuevos materiales más ligeros y fuertes hasta el desarrollo de tecnologías limpias, esta disciplina juega un papel vital en la mejora de la calidad de vida y la protección del medio ambiente.

La computación abarca el estudio y la aplicación de sistemas informáticos y algoritmos para procesar información. Incluye varias áreas clave:

- **Hardware:** Los componentes físicos de un sistema informático, como la CPU, la memoria y los dispositivos de entrada/salida.
- **Redes:** La interconexión de sistemas informáticos para compartir recursos e información.
- **Seguridad Informática:** Protección de sistemas y datos contra accesos no autorizados y ciberataques.
- **Inteligencia Artificial:** Desarrollo de sistemas que pueden realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana.

5 CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES



Son fundamentales para entender y explicar el mundo que nos rodea.

CIENCIAS EXACTAS

Las ciencias exactas, también conocidas como ciencias formales, se enfocan en el estudio de conceptos abstractos y lógicos. Estas disciplinas incluyen:

- **Matemáticas:** Estudio de números, formas y patrones.
- **Estadística:** Análisis de datos y probabilidades.
- **Informática:** Ciencia de la computación y procesamiento de información.

CIENCIAS NATURALES

Las ciencias naturales, por otro lado, se centran en el estudio del mundo físico y sus fenómenos. Estas ciencias incluyen:

- **Física:** Estudio de la materia, energía y las leyes que rigen el universo.
- **Química:** Ciencia que investiga la composición, estructura y propiedades de la materia.
- **Biología:** Estudio de los seres vivos y sus procesos vitales.
- **Geología:** Ciencia que estudia la Tierra, su estructura y los procesos que la moldean.

Ambas ramas son esenciales para el avance del conocimiento y la tecnología y se complementan mutuamente en muchos aspectos,

6 CIENCIAS ESPACIALES



Las ciencias espaciales son un campo fascinante que abarca el estudio del espacio exterior y los fenómenos que ocurren más allá de la atmósfera terrestre.

- **Astronomía:** La astronomía es el estudio de los cuerpos celestes, como estrellas, planetas, cometas y galaxias. Los astrónomos observan estos objetos y analizan su comportamiento y propiedades.
- **Astrofísica:** La astrofísica se centra en entender la física del universo. Esto incluye estudiar la formación y evolución de estrellas y galaxias, así como los fenómenos extremos como los agujeros negros y las explosiones de supernovas.
- **Astrobiología:** La astrobiología investiga la posibilidad de vida en otros planetas y lunas. Los astrobiólogos buscan entender cómo podría surgir y evolucionar la vida en diferentes entornos espaciales.
- **Exploración Espacial:** La exploración espacial implica el desarrollo y lanzamiento de misiones espaciales para estudiar otros planetas, lunas y cuerpos celestes. Esto

incluye misiones tripuladas y no tripuladas, como las misiones a Marte y las sondas espaciales que exploran el sistema solar.

- **Ciencias Planetarias:** Las ciencias planetarias estudian los planetas, lunas y otros cuerpos del sistema solar. Esto incluye el análisis de su composición, estructura y procesos geológicos.
- **Astrodinámica:** La astrodinámica se ocupa del movimiento de los objetos en el espacio, como satélites y naves espaciales.

7 DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA



Es el proceso de comunicar conocimientos científicos a un público general, no especializado. Su objetivo es hacer que la ciencia sea accesible y comprensible para todos, fomentando el interés y la comprensión de los avances científicos.

IMPORTANCIA DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- **Educación y Conciencia:** Ayuda a educar al público sobre temas científicos importantes, como el cambio climático, la salud pública y la tecnología.
- **Fomento del Pensamiento Crítico:** Promueve el pensamiento crítico y la toma de decisiones informadas basadas en evidencia científica.
- **Inspiración:** Puede inspirar a las nuevas generaciones a seguir carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).
- **Democratización del Conocimiento:** Hace que el conocimiento científico sea accesible para todos, independientemente de su formación académica.

MÉTODOS DE DIVULGACIÓN

- **Medios de Comunicación:** Artículos en periódicos, revistas, blogs y programas de televisión.
- **Redes Sociales:** Plataformas como Twitter, Instagram y YouTube para llegar a un público amplio y diverso.
- **Eventos Públicos:** Conferencias, talleres, ferias de ciencia y exposiciones.
- **Museos y Centros de Ciencia:** Espacios interactivos donde el público puede aprender sobre ciencia de manera práctica y divertida.

DESAFÍOS

- **Complejidad del Lenguaje Científico:** Hacer comprensibles conceptos complejos sin simplificarlos en exceso.
- **Desinformación:** Combatir la desinformación y las pseudociencias que pueden confundir al público.
- **Accesibilidad:** Asegurar que la información científica sea accesible para personas con diferentes niveles de educación y habilidades.

RECURSOS Y HERRAMIENTAS

- **Blogs y Podcasts:** Plataformas donde los científicos pueden compartir sus investigaciones y descubrimientos de manera informal.
- **Videos Educativos:** Canales de YouTube como “Kurzgesagt” y “Veritasium” que explican conceptos científicos de manera visual y atractiva.
- **Redes Sociales:** Twitter y otras plataformas donde los científicos pueden interactuar directamente con el público y responder preguntas.

La divulgación científica es esencial para construir una sociedad bien informada y capaz de tomar decisiones basadas en evidencia.

8 MECATRÓNICA



La mecatrónica es una disciplina multidisciplinaria que combina elementos de la ingeniería mecánica, electrónica, informática y de control para diseñar y desarrollar productos y procesos más eficientes y automatizados. Esta integración permite crear sistemas inteligentes que pueden mejorar la funcionalidad y eficiencia en diversas aplicaciones industriales y tecnológicas.

ÁREAS DE APLICACIÓN

La mecatrónica se aplica en múltiples campos, incluyendo:

- **Automatización industrial:** Diseño de sistemas de control y robots para mejorar la producción.
- **Automotriz:** Desarrollo de sistemas de control para vehículos, como frenos ABS y sistemas de navegación.
- **Aeronáutica:** Implementación de sistemas de control en aviones y drones.
- **Electrodomésticos:** Creación de dispositivos inteligentes como lavadoras y refrigeradores automatizados.

COMPETENCIAS DE UN INGENIERO MECATRÓNICO

Un ingeniero mecatrónico debe tener conocimientos en:

- Electrónica y circuitos
- Mecánica y diseño de máquinas
- Programación y sistemas de control
- Robótica y automatización

La mecatrónica no solo busca mejorar los productos existentes, sino también innovar y crear nuevas soluciones tecnológicas que respondan a las necesidades del mundo moderno.

9 MEDICINA Y LA SALUD



Son campos fundamentales que se centran en el bienestar físico, mental y social de las personas.

MEDICINA

La medicina es la ciencia y el arte de diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades. Se divide. Se divide en varias especialidades, como la cardiología, neurología, pediatría, entre otras. Los médicos utilizan una combinación de conocimientos científicos y habilidades clínicas para mejorar la salud de sus pacientes.

SALUD

La salud no solo se refiere a la ausencia de enfermedades, sino a un estado de completo bienestar físico, mental y social. Este concepto holístico implica que para estar verdaderamente saludable, una persona debe estar bien en todos estos aspectos.

INNOVACIONES EN MEDICINA Y SALUD

- **Telemedicina:** Permite a los pacientes consultar con médicos a través de videollamadas, lo que facilita el acceso a la atención médica.
- **Inteligencia Artificial (IA):** Utilizada para diagnosticar enfermedades, analizar imágenes médicas y personalizar tratamientos.
- **Medicina Genómica:** Estudia el ADN de los pacientes para ofrecer tratamientos personalizados basados en su perfil genético.

IMPORTANCIA DE LA MEDICINA Y LA SALUD

- **Prevención de Enfermedades:** A través de vacunas, chequeos regulares y educación sobre hábitos saludables.
- **Tratamiento de Enfermedades:** Uso de medicamentos, cirugías y terapias para tratar enfermedades y mejorar la calidad de vida.
- **Promoción del Bienestar:** Fomentar estilos de vida saludables y proporcionar apoyo mental y emocional.

10 MEDIO AMBIENTE



Es el conjunto de elementos naturales y artificiales que rodean a los seres vivos y con los que interactúan. Incluye componentes físicos, químicos y biológicos que son esenciales para la vida.

COMPONENTES DEL MEDIO AMBIENTE

- **Litosfera:** La capa sólida de la Tierra, que incluye el suelo y las rocas.
- **Hidrosfera:** Todos los cuerpos de agua, como océanos, ríos, lagos y acuíferos.
- **Atmósfera:** La capa de gases que rodea la Tierra, esencial para la vida.
- **Biosfera:** Todas las formas de vida y los ecosistemas en los que habitan.

IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

- **Sustento de la Vida:** Proporciona los recursos necesarios para la supervivencia, como agua, aire y alimentos.
- **Regulación del Clima:** Los ecosistemas naturales ayudan a regular el clima y a mantener el equilibrio de gases en la atmósfera.
- **Biodiversidad:** Alberga una gran variedad de especies que contribuyen a la estabilidad y resiliencia de los ecosistemas.

PROBLEMAS AMBIENTALES

- **Contaminación:** La presencia de sustancias nocivas en el aire, agua y suelo que afectan la salud de los seres vivos.
- **Deforestación:** La pérdida de bosques debido a actividades humanas, lo que afecta la biodiversidad y el clima.
- **Cambio Climático:** El aumento de la temperatura global debido a las emisiones de gases de efecto invernadero.

CÓMO PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE

- **Reducir, Reutilizar y Reciclar:** Minimizar el uso de recursos y gestionar adecuadamente los residuos.
- **Conservación de Ecosistemas:** Proteger áreas naturales y promover la biodiversidad.
- **Energías Renovables:** Utilizar fuentes de energía limpias y sostenibles, como la solar y la eólica.

11 SOCIALES Y HUMANIDADES



Conjunto de disciplinas académicas que estudian diversos aspectos de la experiencia humana. Estas disciplinas se enfocan en entender el comportamiento humano, las estructuras sociales, la cultura, la historia y las relaciones interpersonales.

CIENCIAS SOCIALES

Las ciencias sociales se centran en el estudio de la sociedad y las relaciones entre los individuos dentro de una comunidad. Algunas de las disciplinas más comunes incluyen:

- Sociología: Estudio de la sociedad, sus instituciones y las relaciones sociales.
- Antropología: Estudio de las culturas humanas, tanto pasadas como presentes.
- Psicología: Estudio del comportamiento y los procesos mentales.
- Economía: Estudio de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Ciencias Políticas: Estudio de los sistemas de gobierno y las actividades políticas.

HUMANIDADES

Las humanidades se enfocan en el estudio de aspectos más cualitativos de la experiencia humana, como la cultura, el arte y la filosofía. Algunas disciplinas incluyen:

- Historia: Estudio de los eventos pasados y su impacto en el presente.
- Filosofía: Estudio de las cuestiones fundamentales sobre la existencia, el conocimiento y la ética.
- Literatura: Estudio de las obras literarias y su análisis crítico.
- Arte: Estudio de las diversas formas de expresión artística, como la pintura, la escultura y la música.
- Lingüística: Estudio del lenguaje y sus estructuras.

Estas disciplinas nos ayudan a comprender mejor el mundo en el que vivimos y a reflexionar sobre nuestra propia existencia y cultura.

12 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Las Tecnologías de la Información abarcan un conjunto diverso de herramientas, sistemas y procesos diseñados para recopilar, almacenar, procesar y compartir información de manera efectiva.

Todos los proyectos que se encuentren relacionados con:

- Desarrollo de Software: Engloba la creación, diseño y mantenimiento de programas informáticos, desde aplicaciones móviles, juegos, realidad virtual, hasta sistemas complejos de uso local - online.

- **Redes y Comunicaciones:** Se centra en la infraestructura de redes, protocolos de comunicación, seguridad de la información y gestión de redes para facilitar la transmisión de datos y la conectividad.
- **Seguridad Informática:** Conforman técnicas y herramientas destinadas a proteger los sistemas, redes y datos contra accesos no autorizados, ataques cibernéticos y otros riesgos de seguridad.
- **Inteligencia Artificial y Aprendizaje Automático:** Involucra el desarrollo de algoritmos y sistemas capaces de aprender y tomar decisiones autónomas a partir de datos, abarcando áreas como el procesamiento del lenguaje natural, visión por computadora y sistemas expertos.
- **Gestión y Procesamiento de Datos:** Se enfoca en el diseño, implementación y administración de bases de datos para almacenar, organizar y recuperar información de manera eficiente.

3. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los proyectos deberán presentarse bajo los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de las Naciones Unidas. Independientemente del área en la que se encuentre participando cada proyecto deberá elegir uno de los 17 “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS), de acuerdo a su enfoque, en el que considere que representa una contribución:



IMPORTANTE. A continuación, elija bajo cual enfoque se encuentre su proyecto:

1. **Fin de la pobreza:** Sólo tras la erradicación del hambre, la malnutrición, la exclusión social, el acceso limitado a la educación, además de la salud, podemos aspirar al crecimiento económico y el desarrollo sostenible.
2. **Hambre Cero:** Se necesita acometer una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial para poder nutrir a los más de 800 millones de personas en situación de necesidad. La sobreexplotación y el cambio climático ponen en riesgo la despensa de la naturaleza: los cultivos y los océanos.
3. **Salud y bienestar:** Se necesitan más iniciativas para acabar con multitud de enfermedades que lastran el bienestar universal, por lo tanto, el desarrollo sostenible de las sociedades.

4. **Educación de calidad:** Es imprescindible garantizar un acceso equitativo, inclusivo, además de universal a la educación y la cultura.
5. **Igualdad de género:** Las mujeres y las niñas continúan sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo. La Agenda 2030 reconoce que este punto es imprescindible si queremos construir un mundo pacífico, próspero y sostenible para las generaciones futuras.
6. **Agua limpia y saneamiento:** Garantizar la disponibilidad universal de agua libre de impurezas. Actualmente, el reparto de este recurso está desequilibrado. Se estima que en 2050 un 25% de la población mundial vivirá en un país afectado por la escasez crónica.
7. **Energía asequible y no contaminante:** El acceso a fuentes de energía modernas y sostenibles es esencial no sólo para hacer frente al cambio climático, sino también para el crecimiento económico de los países.
8. **Promover el crecimiento económico:** sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo, y el trabajo decente para todos.
Link: <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/taxonomy/term/8>
9. **Construir infraestructuras resilientes:** promover la industrialización inclusiva, sostenible y fomentar la innovación. Las inversiones en transporte, energía y comunicaciones, son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible, además de fomentar una mayor estabilidad social. La Organización de las Naciones Unidas también establece la necesidad de promover la inversión privada en países que necesitan recursos financieros y tecnológicos.
10. **Reducir la desigualdad en y entre los países:** Aunque la comunidad internacional ha logrado grandes avances, todavía siguen existiendo grandes disparidades en el acceso a servicios sanitarios, educativos y otros bienes productivos.
11. **Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos:** seguros, resilientes, además de sostenibles. Que los núcleos urbanos ofrezcan a todos el acceso a servicios básicos, energía, vivienda y transporte.
12. **Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles:** lo que implica el uso eficiente de los recursos así como la energía. El objetivo es hacer más y mejores cosas con menos recursos. En este proceso participan distintos agentes, entre ellos empresas, comerciantes, consumidores, políticos, científicos, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.
13. **Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático** y sus efectos (cambios en los patrones de tiempo, aumento del nivel del mar y fenómenos meteorológicos extremos). Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa para que los países avancen hacia una economía baja en carbono.
14. **Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares, y los recursos marinos para el desarrollo sostenible:** Las precipitaciones, el clima y gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos proviene en última instancia del mar.
15. **Vida de ecosistemas terrestres:** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. **Paz, justicia e instituciones sólidas:** El acceso universal a la justicia y la erradicación de la corrupción es esencial para aspirar a un desarrollo sostenible.
17. **Revitalizar la alianza mundial para el Desarrollo Sostenible:** entre gobiernos, sector privado y sociedad civil. El cambio de mentalidad tiene que venir de la mano de una base de principios y valores, una visión de futuro compartida y objetivos comunes.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible agrupan las 169 metas de la Agenda 2030, elaborada por la ONU. En este plan de acción se incluyen políticos a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Aunque cada país se enfrenta retos específicos, la Agenda implica un compromiso común y universal a todos los Estados miembros.

4. PROYECTO ESCRITO:

El Comité Evaluador basa la Evaluación del Protocolo de Investigación en esta guía, por lo tanto, el contenido, orden y formato que incluyan dentro de él, deberá ser exactamente como se indica en la presente, de lo contrario, la evaluación del proyecto podrá verse comprometida.

El trabajo total no deberá ser mayor a 7 páginas (más anexos).

A continuación, encontrarán de manera detallada el FORMATO antes mencionado.

El Protocolo de Investigación debe de incluir los siguientes elementos:

A- Portada

B- Resumen del proyecto

C- Palabras clave del proyecto

D- Introducción

a) Justificación

b) Planteamiento del problema

c) Hipótesis

d) Objetivo(s).

E- Marco teórico

F- Metodología

G- Resultados

H- Conclusiones

I- Bibliografía

INDICACIONES GENERALES

El Protocolo de Investigación deberá realizarse en un documento de Word y deberá ser cargado a la plataforma del evento en formato PDF.

El documento deberá ser nombrado y guardado únicamente con el NOMBRE DEL PROYECTO.

El tipo de fuente que deberán utilizar para el Protocolo de Investigación deberá ser "Arial".

Asimismo, los seis puntos de este apartado deberán ser escritos a dos columnas.

El formato de la fuente deberá ser:

TITULOS	SUBTITULOS	CUERPO DEL DOCUMENTO
Tamaño: 18 puntos	Tamaño: 14 puntos	Tamaño: 12 puntos
Negritas	Negritas	Sin negritas
Centrado	Centrado	Justificado

A.- PORTADA

La portada deberá incluir la siguiente información:

- ExpoCiencias CDMX.
- Deberá ir en Negrita.
- El tamaño de la fuente deberá ser de 14 puntos.
- Nombre de la Institución Educativa Representada.
- El tamaño de la fuente deberá ser de 12 puntos.
- Logo de EXPOCIENCIAS CDMX.
- La imagen deberá ir del lado izquierdo y no deberá medir más de 4 cm de alto. El ancho de la imagen deberá ser proporcional a la altura de la misma.
- Logo de la Institución que representas.
- La imagen deberá ir del lado derecho y no deberá medir más de 4 cm de alto. El ancho de la imagen deberá ser proporcional a la altura de la misma.
- Clave del Proyecto
 - Deberá ir en Negrita.
 - El tamaño de la fuente deberá ser de 24 puntos.

- Nombre del Proyecto.
 - Deberá ir en Negrita.
 - El tamaño de la fuente deberá ser de 24 puntos.
- Nombres de los Autores.
 - El tamaño de la fuente deberá ser de 12 puntos.
 - Nombre del Asesor.
 - Área del Proyecto.
 - Categoría del Proyecto.
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - Ciudad Sede y Fecha del Evento
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible
- De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca la Agenda 2030 según la Asamblea de las Naciones Unidas, deberán colocar los logotipos con los que el proyecto es concordante.

Nota: La información de la portada deberá ir centrada y estéticamente distribuida en una sola página.

Ejemplo:

EXPOCIENCIAS CDMX

Institución Educativa



Clave del proyecto
Título del proyecto



Autor 1
Autor 2
Autor 3

Asesor

Área

Categoría

Logo(s) del Desarrollo Sostenible

Lugar y Fecha del Evento

B.- RESUMEN

Es un conjunto de enunciados breves y organizados (en general de 150 a 200 palabras) que describen, sintetizan y representan exhaustivamente las principales ideas de un trabajo científico más amplio.

Un resumen debe seguir un riguroso orden de la estructura del trabajo presentado. Es decir, si tu trabajo se estructura así: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones; tu resumen también deberá seguir la misma secuencia. A lo largo de estos subapartados un científico debería ser capaz de responder a 4 preguntas: ¿Por qué se hizo el estudio? ¿Qué y cómo se hizo? ¿Qué se encontró? ¿Qué significan esos hallazgos y qué impacto tienen?.

C.- PALABRAS CLAVES

Se refiere a 5-6 palabras que ayuden a encontrar tu documento al ser buscado en Google, por ejemplo: Artículo de Divulgación, Proyecto, Ciencia, Tecnología, Innovación. Va por debajo del resumen.

D.- INTRODUCCIÓN

Debe Presentar el tema de investigación, problema, los objetivos y la justificación, así como la posible solución (hipótesis o meta de ingeniería) y los objetivos de Desarrollo Sostenible que abona la investigación (describe el estudio).

Explica el tema. ¿Qué aspectos respecto de ese tema se está investigando? Los objetivos del trabajo (Inv.) La metodología. ¿Cuál es la forma y en qué condiciones se realiza? ¿A quiénes se beneficia con el avance de lo logrado? ¿En qué nivel se logró la intención inicial del proyecto?

D1.- JUSTIFICACIÓN

En un proyecto de investigación es el convencimiento de que el trabajo de investigación es fundamental de ser llevado a cabo y relevante para la sociedad o para algunos individuos que se beneficiarán con la investigación. Debe aparecer cómo las informaciones generadas por la investigación son útiles y a quién beneficiarán. Lo que la investigación irá agregando y qué decisiones podrán ser tomadas a partir de los datos generados.

La justificación exalta la importancia del tema a ser estudiado, justifica la necesidad de llevarse a efecto la realización de tal emprendimiento y encamina para la formulación del planteamiento del problema.

D2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema tiene como origen una situación que provoca cuestiones sobre el tema y puede ser definido por la propia vivencia del investigador o indicado por profesionales ligados al tema. A partir de la identificación del problema, se elabora una cuestión específica a ser respondida por la investigación, quedando así establecido un foco de estudio para responder la cuestión. Las cuestiones de investigación deben ser factibles de respuestas las cuales deben ser obtenidas con metodología científica y/o tecnológica/de ingeniería.

Un buen planteamiento del problema se hace en 2 párrafos: el primero, el aspecto general el tema elegido. El segundo es, como abordar el problema a resolver.

D3.- HIPÓTESIS

La hipótesis es una posible respuesta a la cuestión establecida en el problema del proyecto de investigación. Según Sampieri, F., la hipótesis es la guía de una investigación o estudio. Indican lo que se trata de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente y deben formularse a manera de proposiciones. Son respuestas provisionales a las preguntas de investigación. En caso de proyectos de ingeniería colocar la meta de ingeniería.

D4.- OBJETIVOS

La definición de los objetivos determina lo que el(la) investigador(a) quiere alcanzar con la realización del trabajo de investigación y deben corresponder a las cuestiones propuestas. Siempre comienzan con un verbo en infinitivo (ar, er, ir).

D1. 1 Objetivo General

D1. 2 Objetivos Particulares

E.- MARCO TEÓRICO

El marco teórico es la recopilación de antecedentes, investigaciones previas y consideraciones teóricas en las que se sustenta un proyecto de investigación, análisis, hipótesis o experimento (aquí es pertinente agregar una cita bibliográfica corta, o sea, solo el apellido del autor y el año).

La estructura de este marco comenzará con las bases teóricas. Se caracteriza por definir la disciplina a la cual pertenece el objeto de estudio escogido, los conceptos relevantes y el fenómeno en que se quiere profundizar o que se pretende estudiar.

A. Revisa la bibliografía.

B. Ordena los conceptos.

C. Redacta de manera clara.

D. Evita información de relleno.

F.- METODOLOGÍA

Aquí se describirán todos los hechos o procedimientos realizados en la elaboración del proyecto para lograr alcanzar los objetivos. Se debe hacer la descripción detallada de cómo se llegó a la aplicación del proyecto y cómo fue su desarrollo.

Debe presentar:

Metodología utilizada (experimental, cuasi experimental, estudio de caso, etc.) definirla y describir brevemente en que consistió.

Tipo de la investigación (descriptiva, explicativa, estudio del caso, investigación documental, investigación bibliográfica, investigación experimental).

Inicio y término de la investigación (conforme a un cronograma y/o Bitácora). Recursos utilizados (materiales, físicos, financieros).

Lugar de la investigación y descripción de este.

Variables (si este fuera el caso). Definición conceptual, operacional y control de las variables, indicadores usados; población y muestra; instrumentos de colectas de los datos, equipamientos y materiales.

Procedimientos: descripción de las etapas, técnicas, normas y procedimientos usados para la colecta de los datos.

Descripción de los métodos de análisis, evaluación, validación, tratamiento estadístico de los datos obtenidos y limitaciones del método (si este fuera el caso).

Se puede colocar imágenes o fotografías relevantes para clarificar el desarrollo del proceso.

Se recomienda marcar cada paso con letras mayúsculas, comenzando por la A: B: C: etcétera.

G.- RESULTADOS

En el apartado de Resultados deben ofrecerse de forma clara y concisa los datos obtenidos, indicando los cálculos estadísticos realizados, consignando qué pruebas se han utilizado para analizar los datos y el grado de significación de éstas.

Para mejorar la claridad de nuestra presentación debemos utilizar Tablas o Gráficos, que tendrán que mencionarse (etiquetarse) en el texto y enumerarse para su fácil localización. En el apartado de resultado, sólo el(la) investigador(a) se limita a describir estos. Cada Tabla o Gráfico, deberá contener un pie de información que explique qué es lo que se esté representando.

Es importante recordar que en este apartado sólo deben presentarse los resultados, sin interpretación ni sugerencias. La interpretación de los resultados debe llevarse a cabo en el próximo apartado, discusiones.

H.- CONCLUSIONES / DISCUSIÓN

Las conclusiones son la interpretación que se da a los resultados de un experimento o prueba, junto con los objetivos de éste, en ellos se debe explicar por qué sí o no se llegó al objetivo inicial y cotejar con los resultados y procedimientos.

Se elabora de manera clara y concisa, ésta tiene que describir a grandes rasgos el trabajo, comparar los objetivos del trabajo, proyecto, práctica, etc.

Con los resultados obtenidos y argumentar qué se observó, aprendió, demostró o aportó en éste. Dando una visión clara si se cumplió o no la hipótesis y el porqué.

En la Discusión se interpretan los resultados obtenidos en el estudio. En primer lugar, debemos verificar la relación de nuestros resultados con las hipótesis planteadas en el inicio de nuestro informe, y revisar si se han cumplido o no las predicciones apuntadas.

En la Discusión pueden citarse también los problemas metodológicos encontrados, y proponer posibles investigaciones futuras a la luz de los resultados obtenidos.

En esta sección, es también, el lugar donde se comentan las implicaciones y limitaciones del estudio.

I.- BIBLIOGRAFÍA

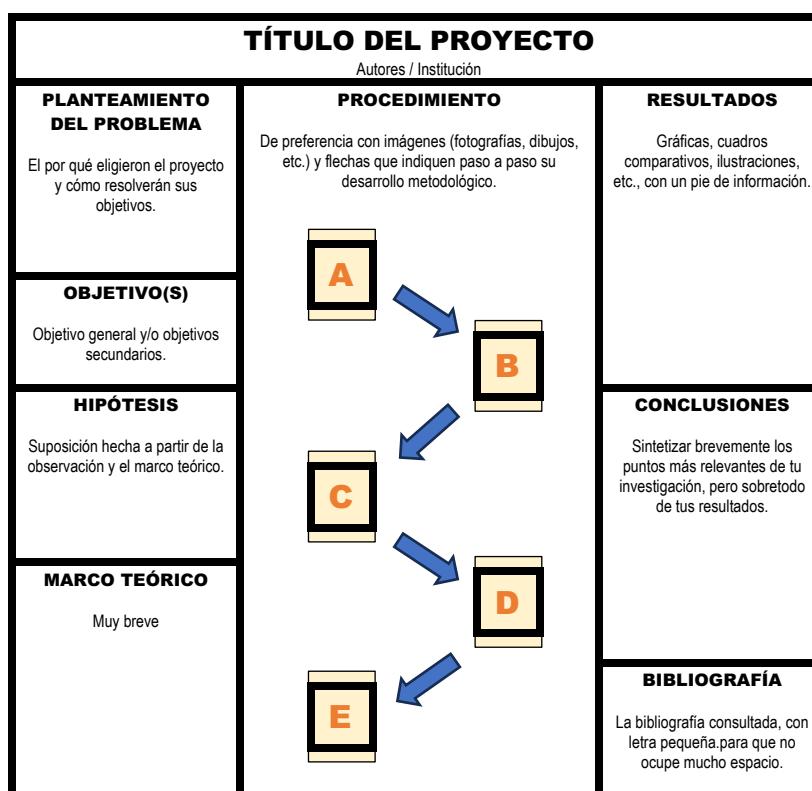
Deben de estar las referencias principales (por ejemplo, artículos de periódicos, revistas científicas, libros, sitios de internet, etc.) de su investigación bibliográfica. Éstas se deben de reportar en formato APA. Las referencias que no sean confiables serán descartadas y cuestionadas a la hora de evaluación.

5. FORMATO DE CARTEL

La información básica que deberá contener la presentación física del proyecto (lona, cartulina, papel, etc.) es:

- Título del proyecto en mayúsculas
- Nombres de los autores
- Nombre de la institución
- Introducción
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía

Ejemplo:



Aunque el diseño del cartel es libre, les recomendamos medidas de 120 cm de alto X 90 cm de ancho.

Es responsabilidad de cada participante traer consigo todos los materiales necesarios para la instalación y buen desempeño de su proyecto, y de esta misma forma, el equipo necesario para su exposición si así lo desea o requiere (computadoras, proyectores, etc.). También puedes traer otras imágenes (fotografías, gráficas, etc.) más grandes para complementar tu cartel en “el espacio que sobre” en la mampara.

6. DISPOSICIONES Y REGULACIONES DE SEGURIDAD CUANDO VAYAS A EXPONER

El propósito de este documento es el de protegerte y proteger a todos(as) los(as) asistentes a la ExpoCiencias CDMX. Se han establecido algunos parámetros para evitar incidentes, antes y durante el evento, por lo que esperamos que los lleves a cabo. Recuerda que es por la seguridad de todos.

6A. PAUTAS

El uso de organismos vivos en los experimentos, estudios, etc., lo deberás de llevar a cabo con ética, pues merecen cuidados y respeto. El empleo de sustancias peligrosas está prohibido en la exposición para protección de todos(as) los(as) participantes, visitantes y del medio ambiente. Además de la manipulación de fuego o material inflamable.

6B. DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

Todos los proyectos serán aprobados, sin embargo, si la investigación no está completa, se podrán dar algunas recomendaciones.

6C. ARTÍCULOS PROHIBIDOS.

- Microorganismos de alto riesgo (bacterias, protozoarios, mohos, etc.).
- Especímenes o partes de Taxidermia
- Material o tejido humano, animal o fluidos corporales: como sangre, orina, heces fecales
- Todas las sustancias o dispositivos peligrosos:
 - - Explosivos
 - - Sustancias radioactivas
 - - Venenos
 - - Drogas
 - - Armas de fuego
- Láser
- Animales vivos, en peligro de extinción, embriones.
- Hielo seco u otros sólidos sublimantes.
- Artículos afilados que no sean parte esencial del proyecto.
- Llamas o materiales altamente inflamables.
- Baterías con celdas abiertas.
- Vidrio u objetos de vidrio inestables.
- Cualquier objeto o aparato considerado peligroso (por ejemplo: tubos de vacío grandes o dispositivos peligrosos generadores de rayos, tanques vacíos que anteriormente contenían combustible líquidos o gases, tanques de presurización etc.).
- Cualquier aparato con aislamiento inadecuado que produzca temperaturas extremas que puedan causar daños físicos como quemaduras.
- Usar logotipos de marcas registradas de compañías de telefonía o empresas refresqueras comerciales conocidas.
- Fotografías visualmente ofensivas.

7. CÓDIGO DEL PROYECTO

Cuando se envíe el ARCHIVO DEL PROYECTO deberá llevar 3 letras en MAYÚSCULAS:

KIN: Preescolar y Primaria Baja

PRI: Primaria

SEC: Secundaria

PRE: Preparatoria

UNI: Universidad

8. ASESORES:

- Sólo se aceptará un asesor por equipo, un asesor puede apoyar más de un proyecto. El asesor que sea registrado en la ficha correspondiente será considerado oficialmente como el válido y no podrá haber sustitución alguna posteriormente.
- Los asesores pueden estar presentes en el momento de la exposición de sus estudiantes durante la presentación, sin intervenir verbalmente.
- Es necesario que el asesor envíe una [Carta Aval](#), en la cual se especifique que el o ella asesoraron el proyecto de investigación, en papel membretado del colegio que representan, así como un sello oficial. Encontraras el formato de la Carta Aval en la liga ya proporcionada.

9. REGISTRO DE PROYECTOS:

El registro de los equipos y proyectos se realizará a través de la página de EXPOCIENCIAS CDMX (expocienciascdmx.com), en la carpeta de REGISTRO: a partir de la emisión de esta Convocatoria y hasta el día 5 de marzo de 2026.

- Los(as) niños(as) y jóvenes interesados deberán enviar el llenado de su Ficha de Registro (Anexo 1) que se encuentra lista para su descarga en la página oficial de ExpoCiencias CDMX.

NOTA: Queda como responsabilidad del asesor que entregue una carta de autorización e identificación oficial de alguno de los padres o tutor de cada uno de los(as) alumnos(as) menores de edad que sean parte del equipo.

10. INSCRIPCIÓN Y PAGO:

Los proyectos deberán seguir el proceso para el pago de inscripción correspondiente. La participación tendrá un costo de \$600 (seiscientos pesos 00/100 M.N) por persona, lo que le dará derecho a su constancia de participación (bolsa, playera, botón, etcétera, y si es ganador, la oportunidad de representar a la CDMX en eventos nacionales e internacionales.

Depósitos a nombre de EXPOCIENCIAS CDMX AC.

- a) Un solo depósito por equipo incluido el asesor, si el asesor dirigió más de un proyecto, es suficiente con que pague una sola vez.
- b) **Escribir en la ficha, el nombre de los participantes así como el código de inscripción y escuela de procedencia.**
NOTA: El depósito o transferencia debe ser bajo el concepto de "CUOTA DE RECUPERACIÓN".
- c) Enviar una copia de la ficha de depósito (por ambos lados, en caso de que el sello se encuentre al reverso), con atención a EXPOCIENCIAS CDMX AC, en la carpeta de REGISTRO dentro de la misma página, en la carpeta de pagos.
- d) Guardar el original de la ficha de depósito para cualquier aclaración de su registro en la ExpoCiencias CDMX.
- e) Clabe: 012180001191979588
Tarjeta: 4555 1130 1040 3709
EXPOCIENCIAS CDMX AC
BBVA

11. EVALUACIÓN:

GENERALIDADES

- Los proyectos que cumplan con todos los requisitos SERÁN PROYECTOS ACEPTADOS.
- Todos los proyectos serán revisados por un Comité Evaluador conformado de 4 a 6 académicos expertos en las diferentes áreas del conocimiento procedentes de diversas instituciones educativas y centros de investigación.

PUNTOS POR EVALUAR

DEL TRABAJO ESCRITO	No	CRITERIOS
	1	Portada, ortografía y uso correcto del lenguaje
	2	Antecedentes y buen desarrollo del Planteamiento del Problema
	3	Congruencia de los Objetivos
	4	Eficacia y rigor en el empleo del Procedimiento (nombrar paso por paso y con letras, cada segmento)
	5	Resultados: mostrados en tablas, gráficas, cuadro comparativo, etcétera, con pie de imagen
	6	Fundamentación lógica de las Conclusiones , tomar en cuenta si se cumplieron los objetivos, si se aceptó o rechazó la hipótesis, propuestas futuras, etcétera.
	7	Pertinencia de las Citas bibliográficas
DEL CARTEL	8	Originalidad: Tratamiento novedoso en la forma de abordar el tema
	9	Presentación de cada uno de los integrantes del equipo, institución de procedencia y título del proyecto. Introducción: Que contenga el planteamiento del problema, marco teórico, objetivo(s) e hipótesis (este último, si el proyecto lo requirió).
	10	Procedimiento: De preferencia en imágenes y saltando de flecha en flecha, agregando en letras cada paso. A, B, C, etcétera.
	11	Resultados: Se muestran a manera de diagramas, tablas, cuadros comparativos, etcétera. Siempre con pie de imagen.
	12	Conclusiones: Mostrar la enseñanza de la investigación, tomando en cuenta si se cumplieron los objetivos, si se aceptaron o no las hipótesis, también puede contener una breve discusión.
	13	Utilización del cartel científico. Se tomará en cuenta la síntesis y calidad de la información, el diseño del cartel: color, composición, unidad, el equilibrio entre la información escrita y la visual.
	14	Explicación clara, precisa y equilibrada de cada uno de los participantes. Sin tarjetas ni “acordeones”. Si existe un solo integrante, se pone la máxima calificación.
	15	Dominio de los temas expuestos.
	16	Respuestas claras y precisas de cada uno de los participantes.

12. PREMIOS:

- El proyecto evaluado con la más alta puntuación, recibirá acreditación internacional para participar en: EXPOCIENCIAS INTERNACIONAL ESI 2027, KUWAIT.
- Las 8 calificaciones restantes de alta evaluación, participarán en EXPOCIENCIAS NACIONAL 2026 que se llevará a cabo en noviembre de 2026 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

NOTAS:

- Los datos escritos en la ficha de registro serán usados para realizar los reconocimientos, por lo cual es indispensable que los nombres sean CORRECTOS. Una vez impresos estos documentos no habrá corrección ni reposición.
- Ningún proyecto ni sus integrantes acreditados, podrán ser sustituidos por otros; si así fuera, serán descalificados.
- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

EVENTOS IMPORTANTES	FECHAS
Envío, Registro y Pago de proyectos	Hasta el 05 de marzo 2026
Revisión del registro y de información de los proyectos	10 de marzo 2026

ExpoCiencias CDMX	22 de abril 2026
Premiación de proyectos	23 de abril 2026
ExpoCiencias Nacional 2026	Noviembre de 2026

CONTACTO:

Biol. Julián José Náder García
 Coordinador de la Red de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México.
 Director de ExpoCiencias CDMX
 Mensajes: 5591949494

www.expocienciascdmx.com

www.laredmex.org

naderman01@gmail.com

ANEXO

FICHA DE REGISTRO:

- A- Clave de la CATEGORÍA del proyecto (KIN, PRI, SEC, PRE, UNI).
- B- Clave de ÁREA del proyecto (EN, CL, CM, CS, RO, BI, etc.).
- C- Clave CIUDAD (CDMX).
- D- Nombre de la ESCUELA
- E- Imagen digital de buena calidad de la CREDENCIAL ESCOLAR de cada estudiante.
- F- CORREO ELECTRÓNICO de cada participante. Si el o la estudiante es de preescolar o primaria, deben llevar el correo electronico de su asesor.
- G- Imagen digital de buena calidad de CARTA DEL ASESOR como AVAL, en hoja membretada y sello de la institución, esta carta deberá señalar claramente que el/la (los/las) estudiante(s) participa(n) activamente en el proyecto y que se autoriza la participación del mismo en eventos que deriven de EXPOCIENCIAS CDMX 2026.
- H- Imagen digital de buena calidad de una identificación oficial del asesor con foto y firma, preferentemente INE vigente.
- I- Imagen digital de buena calidad de original del DEPÓSITO o TRANSFERENCIA BANCARIA por concepto de pago de cuota de recuperación.
- J- Imagen digital de buena calidad de la CARTA AUTORIZACIÓN PARA MOSTRAR FOTOGRAFÍAS Y/O VIDEOS, por parte de los padres de familia, de sus hijos participantes, en las plataformas de evaluación y redes sociales asociadas al evento o de los organizadores, en caso de que los participantes sean menores de edad y en el caso de que los estudiantes sean mayores de edad, la carta será firmada por ellos mismos.